

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, martes 6 de Diciembre de 1910

N.º 890.

LOS PUEBLOS DEL ANDARAX

Mitin grandioso

Excursionistas

Conforme hubimos de anunciar, el domingo último verificóse en la villa de Instinción un mitin, al que estaban invitados los pueblos de ambas riberas del Andarax, con el fin de pedir a los poderes públicos la construcción del tan anhelado camino de Gádor a Lanjar.

En el tren de las seis de la mañana salieron de Almería, con dirección a aquella localidad, hasta una veintena de excursionistas, entre los que figuraban algunos de los oradores que habían de tomar parte en el mitin, representantes de la prensa almeriense y madrileña y entusiastas de la campaña en buen hora iniciada para secundar el movimiento de los pueblos andareños.

Con los excursionistas marcharon los redactores de LA INDEPENDENCIA, T. V. O. y Pérez Márquez (Fructuoso).

¿Piden con razón?

Estábamos convencidos de la razón que la zona del Andarax viene laborando en pro de que se ejecute una obra que de solucionar de momento la nefasta situación de la clase obrera, que es desde hace largos años una necesidad urgente y casi insuperable. Buena prueba de que nos hallábamos compenetrados con la campaña en tal sentido emprendida, es el apoyo leal y decidido que desde el primer momento le hemos prestado; pero si esta no hubiera sido nuestra actitud, si alguna vez hubiésemos dudado de la legitimidad de las aspiraciones de aquellos pueblos, habría sido bastante para hacernos variar de criterio y de conducta el solo recorrido del camino que para ir a la margen izquierda del Andarax hay que atravesar.

Es intolerable y vergonzoso, tener que sufrir las molestias y vicisitudes propias de una peregrinación a la Meca, para trasladarse a pueblos que distan escasas leguas de la capital de la provincia.

Por el camino más corto, ó sea por la orilla del río Andarax, hicimos nosotros el viaje a Instinción, y para qué referir el sin número de peripecias y desagradabilidades incidentes que hubimos de sufrir?

Dos horas en tren, a paso de carreta, primero; tres ó más de lomos de caballerías, ó encajonados en una tarfana imposible, después; y una ascensión larga y fatigosa por empinado y polvoriento camino, para desmenuzarse, fueron precisas antes de que se ofreciesen a nuestra vista los espléndidos y hermosos panoramas de las vegas de Iñar y de Instinción, de bellezas incomparables.

En Iñar

La contemplación del grandioso paisaje que Iñar ofrece, nos consuela de nuestras anteriores fatigas, y la hospitalaria acogida que las autoridades y pueblo nos dispensan hacen olvidar por algunos momentos el cansancio.

En efecto; a la entrada del pueblo nos encontramos con una comisión de vecinos, que bondadosamente recibimos.

Entre los comisionados hallábase el alcalde, juez municipal, cura párroco, coadyutor y demás autoridades.

Los números de LA INDEPENDENCIA, de aquella mañana, que hicieron con nosotros el viaje, fueron solicitados con gran interés por los vecinos del hermoso pueblo, quienes dedicaron a nuestro diario frases que al propio tiempo que nos halagaban hicieron sentir profundo agradecimiento hacia quienes prodigaríamos.

Lo avanzado de la hora nos privó de aceptar los obsequios que el alcalde de Iñar ofreció, y continuamos el viaje.

En Instinción

Después de un paseo que por el lugar y la agradable compañía de amigos muy apreciados, fué encantador, llegamos a Instinción.

Existían aún muchos pasos para que entrásemos en el pueblo, y algunos jóvenes distinguidos, a modo de emisarios de los señores que más tarde nos recibirían, saludáronnos afectuosamente, dándonos la bienvenida en nombre de la Junta de Fomento, del vecindario todo, que nos consideraba amigos identificados con su idea y dispuestos a cooperar en la medida de nuestras fuerzas por el triunfo de sus nobles y legítimas aspiraciones.

La Junta de Fomento, presidida por el incansable don Felipe Trujillo, las dignas autoridades de Instinción, el párroco y otros muchos señores, nos recibieron después a la entrada del pueblo, y mientras cruzábase saludos y apretones de manos, se oyó el estampido de varios cohetes.

Animación

Las calles del pueblo ofrecían a nuestra llegada un aspecto de animación y alegría indescriptibles.

En la plaza, lugar destinado para la celebración del mitin, era enorme la concurrencia.

La presencia en azoteas y balcones, de lindas muchachas que superan en belleza a los frondosos vergeles de aquella hermosa vega; los gallardetes y colgaduras de los colores de nuestra bandera que ornamentaban las paredes, eran fiel expresión de la esperanza que a todos irradiaba el grandioso acto que más tarde había de celebrarse.

El mitin

A las dos y media de la tarde dió principio el mitin.

En el centro de la plaza habíase colocado la mesa destinada a la presidencia, y en derredor de la misma situáronse los oradores, periodistas, representantes de las Juntas de Fomento y demás entidades de los pueblos y de la capital.

En el ángulo derecho del estrado alzóbase la tribuna para los oradores.

A la citada hora ocupó la presidencia don Felipe Trujillo, teniendo a ambos lados al primer teniente alcalde de Instinción, don Francisco Berenguel Salvador, representando al alcalde de Almería; al juez municipal, don Juan Ros Forté; al párroco de Canjáyar, don José Lirola Peralta; don Luis de la Casa, presidente de la Junta de Fomento de Bentarique; al párroco de Iñar, don José Rodolfo Cortés; el alcalde de Haección, don Miguel Martínez, en representación de la Junta de Fomento de dicho pueblo; don Julio Abad, en representación del ayuntamiento de Alhama; don Manuel Rodríguez Wadosell, en la del Círculo liberal democrático de dicha villa; don Cristóbal Gálvez Martínez, en la del secretario de la Junta de Fomento, don Francisco López López; al presidente del caso de Canjáyar, don Miguel Navarro Sánchez; don Eugenio de Bastos y don José Alemán, por el Círculo Mercantil de Almería; don José Orihuela Calvo, por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la misma ciudad; don Emilio Abad Pérez, don Francisco Blanes Alex, don José Telesforo Rodríguez; numerosas comisiones de los ayuntamientos de varios pueblos y los representantes de la prensa de Almería y Madrid, entre éstos el corresponsal literario de La Correspondencia de España y A. B. C., don Carlos Pérez Barillo, y el artístico de Nuevo Mundo don Domingo Fernández.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

El señor Trujillo, con breves y atinadas frases, hizo la presentación de los oradores.

Seguidamente, el señor Rodríguez (don Telesforo), dió lectura de las adhesiones al acto, que, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

De don Francisco López López, secretario de la Junta de Fomento de Alhama; de don José Carrascosa Ruiz, de la Haección; de don Inocencio Esteban, juez municipal de Canjáyar; de don Joaquín de Orta, juez municipal de Alfoñá.

Don Ginés de Haro

Al ocupar la tribuna el orador, oyérase grandes aplausos.

—No me aplaudís a mí—dice—sino a la Junta de Fomento organizadora de esta campaña, y a vosotros mismos, que tan bien sabisteis responder al llamamiento que se os hiciera.

Dirige después un saludo galante a las mujeres que están presenciando el acto, diciéndoles que ellas, dentro del hogar, son casi siempre las que estimulan e impulsan al hombre para que luche por las causas nobles.

Justifica su presencia y cooperación en el mitin, por el amor intenso que le inspira su patria chica.

Aplausos.

Ayuda a los que siendo ahora los representantes de los pueblos necesitados, en Cortes, o habiéndolo sido en otro tiempo, no se hallan presentes, como lo están cuando se trata de pedir votos con que encumbrarse a los altos cargos que jamás emplean en atender las necesidades de sus electores.

Censura energicamente a los políticos que así proceden, y excita a los habitantes de la comarca andareña a que cuando puedan arrebatar para siempre el acta a los diputados y senadores que no cumplen la misión que su cargo les impone.

Tiene frases de amargas censuras para el funesto caciquismo, y dice que después de haber atravesado la distancia de Almería a Instinción, ha comprendido perfectamente con cuanta justicia se pide que el Gobierno construya la carretera de Gádor a Lanjar.

Añade que en el supuesto de que los Poderes públicos no atienden las súplicas de los humildes, se recurrirá si es preciso a medios más violentos, y recomienda la unión y solidaridad como único modo de conseguir que lo que hoy es hambre y miseria, conviértase en prosperidad y abundancia.

El señor de Haro termina su discurso diciendo que hecha la unión de los pueblos, éstos, si no los atienden, deben acudir en masa a la capital de la provincia, y si es necesario al mismo palacio de Oriente, para pedir el apoyo de los reyes, ya que éstos, cuando de remediar necesidades de sus súbditos se trata, deben recurrir hasta a empeñar la corona.

Al terminar de hablar el señor Haro suenan prolongados aplausos.

Don Eduardo Segura

Empieza dirigiendo un cortés saludo al pueblo y a las mujeres que le escuchan.

Encomia la necesidad de unirse para obtener de los poderes públicos las mejoras que sean precisas, afirmando que no hay nada que pueda oponerse a la unión de los pueblos.

Añade que no habla para hacer política, y que por tanto, no pronunciará frases que puedan lastimar los sentimientos religiosos de nadie.

Sostiene que los pueblos deben saber ser políticos para conseguir lo que consiguieren y sus más caros entusiasmos, y aludiendo a la poca atención que los diputados a Cortes prestan a las necesidades de la comarca, recuerda que en otra ocasión aconsejó a los andareños que no eligieran representantes cneros.

Afirma que del abandono de los políticos arranca el mal que se siente en los pueblos del Andarax, y recuerda unas frases de un artículo de El Correo Español, en el que se censura al señor Canaleja, por que mientras los pueblos mueren de hambre él pierde el tiempo en pronunciar discursos dedicados a recordar sus tiempos de periodista, como si esto importase algo al país.

Pondera la labor que don Emilio Abad está realizando, inspirada en sentimientos de altruismo, por la castigada región andareña, y dice que el citado señor sabrá recabar siempre el apoyo de las autoridades y la prensa de Almería, la que anuncia que irá a la vanguardia en la lucha que hay empeñada en favor de los pueblos necesitados.

Repite que la finalidad del mitin no es política, sino la de pedir ferrocarriles y carreteras, ya que las vías de comunicación que hoy existen constituyen una vergüenza que es preciso cortar a todo trance.

Añade que si los pueblos del Andarax estuviesen en instrucción a igual altura que los de Barcelona y Valencia, merecerían la atención de los Gobiernos por el temor de que ocurriese disturbios.

—Los pueblos—continúa—son grandes, libres, poderosos, mayestáticos cuando cuentan con ciudadanos que saben hacerse valer como hombres.

Después aconseja a todos que pidan al Gobierno lo que necesitan con prudencia para que les sobre la razón el día que sea preciso rebelarse.

Opina que por ahora deben resignarse con la construcción del camino que ofrece el Gobierno para solucionar de momento la crisis obrera, sin perjuicio de solicitar más tarde la carretera de Gádor a Lanjar y el ferrocarril estratégico.

El señor Segura termina su discurso dando un viva a los pueblos del Andarax y otro a Almería.

Calurosos aplausos acogen las últimas frases del señor Segura.

Don Manuel Esteban

Al subir a la tribuna el señor Esteban, oyérase prolongados salvas de aplausos.

Dice que acepta los aplausos que le prodigan, y que le parecen flores con las que quisiera formar un ramillete para entregarlo a los organizadores de la brillante campaña en favor de los pueblos del Andarax.

Añade que las gestiones de esos organizadores se traducirán muy pronto en pan y abrigo para los obreros, en cuyos rostros empieza a señalarse la huella del hambre y la miseria.

Agrega que los poderes públicos principian ya a hacer justicia, y que esto puede significar que vuelven la espalda a sus pasados errores.

Manifiesta que la campaña emprendida es de idealidad, progreso, energía y vida para la comarca del Andarax, y que

como eso significa juventud, a los jóvenes se dirige excitándoles para que rompan las redes de apatía e indiferencia en que están aprisionados.

Declara que se asocia a la obra utilísima de redención, iniciada en pro de la ventura de los pueblos.

—Otra cosa—dice—es vivir con escándalo y vilipendio. Vivir sin más aspiraciones que vejetar, es vivir en la barbarie.

Añade que es preciso defender la obra emprendida con gran entusiasmo, no contentándose con los beneficios presentes, y que no se deje un instante ni se desmaye un punto hasta que el camino que hoy existe, propio para águilas, se convierta pronto en una carretera.

—Es preciso—continúa—que el Gobierno envíe ingenieros y que la dinamita haga volar los cerros de la morisca Alpujarra para dar paso al ferrocarril estratégico.

Excita a los elementos organizadores de la campaña para que sigan luchando con aliento, llevando por arma la razón, por escudo la constancia y por bandera el derecho.

—Si entonces no conseguís vuestras aspiraciones, apañadas de una vez para siempre las vistosas lagartijas que se arrastran dentro de la política al uso.

—Adelante, por el camino del deber, que aunque es camino tapizado de espinas, al fin de él vislúbranse horizontes de purpura a los que hay que llegar, en frase de Goethe, por entre las tumbas y sobre las tumbas.

Termina ofreciendo solemnemente laborar, con la palabra y con la pluma, en pro de la redentora campaña acometida.

El señor Esteban es repetidamente ovacionado, mientras pronuncia su discurso.

Don Federico Salvador

Por último, hizo uso de la palabra don Federico Salvador, apoyando las legítimas aspiraciones de los pueblos del Andarax.

Las conclusiones

Seguidamente aprobáronse las conclusiones que a continuación insertamos:

1.º Que sin pérdida de tiempo, se proceda a la reparación del camino vecinal del empalme a Lanjar, con las modificaciones que sean necesarias para acortar su trazado y disminuir sus pendientes.

2.º Que para atender a estas obras con toda urgencia, se precinda de las formalidades de la subasta.

3.º Que los primeros gastos se atiendan con las treinta y tantas mil pesetas que existen en esta Delegación de Hacienda para caminos vecinales, con las nueve mil de la Diputación y con las que pueden invertir los pueblos andareños con cargo a la Diputación provincial.

4.º Que si en un plazo perentorio, tan breve como las necesidades de estos pueblos exijan, no se ha conseguido el comienzo de los trabajos, se organice una gran manifestación de los que noce pueblos interesados en las obras, cuyo acto se celebrará en la capital.

5.º Autorizar a nuestro representante en ella, don Emilio Abad, para que determine la fecha de ese acto, lo organice y nos lo lleve a cabo, lo organice y nos lo comunique en la seguridad completa de que a su voz responderemos acudiendo a la Capital en masas enormes.

6.º Que se de las gracias a los Diputados, Senadores, Prensa y cuantas corporaciones se han adherido a este acto.

7.º Que por todos los medios se procure llevar nuestras organizaciones locales, denominadas Juntos de Fomento, a todos los pueblos y comarcas almerienses que se encuentren necesitadas de mejoras materiales, y que las ya constituidas se ofrezcan a todas ellas para llegar a una completa solidaridad de todas las provincias.

Gratitud

El señor don Felipe Trujillo, en sentidas frases, agradeció la concurrencia de las autoridades, prensa y entidades al mitin, dándole por terminado el acto.

—Por nuestra parte, cumplimos gratamente el deber de testimoniar el agradecimiento a los que nos han obligado las delicadas atenciones que de todos hemos recibido, y muy especialmente, de los señores Trujillo y Blanes Alex (don Francisco).

Conferencia interesante

Entre nuestros telegramas del domingo último recibimos el siguiente:

Madrid, 4.—El jefe del Gobierno, señor Canaleja, ha conferenciado hoy con los ministros de Fomento y Gobernación, señores Calbetón y Merino.

El señor Calbetón ha dicho al presidente que es de urgencia enviar socorros a Almería, donde los resultados de la exportación de frutas han sido desastrosos, por lo que es preciso amparar a los obreros sin trabajo.

También expresó el señor Merino que es necesario socorrer a los obreros de la provincia de Almería.

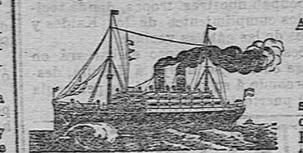
Créese que de este asunto tratará mañana el Consejo de ministros.

Hay que perseverar

El acto que dejamos reserado, entró en la grandiosidad que se esperaba.

De ello puede enorgullecerse el caballero y simpático iniciador de ese movimiento desarrollado en los pueblos del Andarax, don Felipe Trujillo, a cuyas activas gestiones, a cuyo acierto insuperable, debió el éxito hasta hoy obtenido, y se deberá el que mañana se alcance, si en los actos de los Poderes públicos influyen de modo decisivo la razón y la justicia, indudablemente verán esos pueblos coronados sus esperanzas por la más halagadora realidad.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario M. BÉJON, Boulevard del Príncipe, 59.

ese homenaje, ese aplauso entusiasta, al declarar nuevamente que no consideramos terminada la misión que LA INDEPENDENCIA impuso cuando fué requerido su apoyo para los angustiados pueblos andareños.

Con el mismo calor de los primeros instantes, con perseverancia idéntica a la que hasta ahora hemos demostrado, nuestra mirada continuará fija en esos pueblos olvidados, para los cuales continuaremos solicitando toda la atención que sus grandes necesidades merecen; todas las satisfacciones que exigen las tristísimas circunstancias que atraviesan; todas las realidades que sean necesarias para borrar los inconcebibles abandonos en que hasta el día se les ha tenido.

La campaña que hemos emprendido con tanto gusto y con ardor que nada aventaja, en defensa de los sagrados intereses de esos pueblos, identificándonos con ellos, haciéndolos propios, no la consideramos terminada; no. Como hemos de estimarla así, cuando la apreciamos como el principio, como la base, únicamente, del trabajo a que someteremos las energías de nuestra voluntad, que es muy grande, en favor de esos pueblos, a los que por justicia, por decoro de este país, en toda ocasión preterido, debemos y queremos ayudar en sus legítimos anhelos?

No; aunque se comiencen las obras del proyectado camino vecinal, para que en ellas encuentren ocupación los brazos a quienes hoy atormenta el fatídico presagio del hambre, continuaremos solicitando que se construya la carretera de Gádor a Lanjar, y más pediremos todavía; pediremos que se lleve a la práctica el enlace directo de la línea férrea de Almería a la estación que el estratégico ha de tener en Canjáyar.

A esas tres finalidades, a las construcciones del camino vecinal, de la carretera de Gádor a Lanjar y del ramal directo entre Almería y la estación del ferrocarril estratégico en Canjáyar, consagremos nuestra atención preferente, nuestra labor más asidua y perseverante, seguros de que las demandas que en la justicia tienen fundamento, obtienen tarde ó temprano el triunfo que a la razón acompaña siempre.

Tal es la actitud de LA INDEPENDENCIA ante esta grave crisis que agobia a los pueblos del Andarax, que necesariamente, imprescindiblemente, se debe resolver con absoluta eficacia, en todos los aspectos gravísimos y hasta vergonzosos que ofrece.

DE ADRA

Los azucareros

POR TELEGRAMA

La cuestión de los azúcares

Asamblea magna

Adra, 5 17-30.—Reunidos en asamblea magna los propietarios y agricultores y todos los elementos de esta región interesados en la producción azucarera, han acordado por unanimidad telegrafiar, como se ha hecho, a los poderes públicos, diputados a Cortes y senadores por la provincia, manifestándoles que siendo la industria cuyo principal elemento es la caña de azúcar, la única fuente de vida de este país, se debe mantener en la ley un precio remunerador para el cultivo.

Indicase, además, a los citados representantes del país en el Parlamento, que es esencial establezcase en dicha ley una diferencia en lo que se relaciona con la tributación que se fija al azúcar de caña, proporcionada al menor rendimiento que en lo que se refiere a la producción resulte en la fabricación de azúcar de remolacha, como tan noblemente reconocen los agricultores de este último punto y los fabricantes azucareros que lo utilizan.

Añádeseles que así lo reconoce también la Diputación provincial de Granada, al apoyar, con toda justicia, que se establezca la diferencia mencionada.

Si nuestra súplica no prosperase, ocasionaría la más espantosa ruina en esta comarca, donde la emigración alcanzaría enormes proporciones.

Por la Comisión, Soler, Ulvera, Cravito, Gallardo, Guillén.

Las aspiraciones de los agricultores de Adra son justísimas, y por lo mismo, merecen que las tenga presentes el ministro de Hacienda.

Nosotros confiamos en que los senadores y diputados a Cortes por Almería apoyarán decididamente los deseos de los abarbitrados, a quienes ofrecemos el concurso de LA INDEPENDENCIA para todo cuanto juzguen necesario.

Si en estos instantes de amargura para las clases productoras y trabajadoras del país, la representación parlamentaria del mismo no combate por los sagrados intereses de quienes la honraron con sus votos, no sabemos qué ocasiones espere para demostrar que se halla identificada con las necesidades y legítimos anhelos de los que tan noble representación confíanle.

Ayer fueron los pueblos del Andarax

los que elevaron sus clamores hasta las alturas del Poder central, en demanda de una protección que reclaman con toda urgencia imperiosas necesidades; hoy es el grito de Adra el que acogemos, grito arrancado por una amenaza de gravedad, de tanta gravedad como la que puede envolver la ruina completa de aquella población importantísima.

Ineludible, es, por consiguiente, que aquellos que representan a este país cerca de los gobernantes, prueben que lo representan con lealtad, con absoluto alejamiento de personales miras, esforzándose en la defensa de los remedios que hay que procurar a todo trance para los males que sufre.

¿Lo harán así?

DE SOCIEDAD

Se ha posesionado de su destino el nuevo ingeniero jefe de montes de esta provincia, don José Prieto.

Funcionario dignísimo y prestigioso, viene precedido de justa fama por su competencia y probidad.

Le saludamos cariñosamente felicitándolo de que se encuentre entre nosotros.

Ha fallecido en Serón, donde residía, el licenciado en Medicina y ex diputado provincial don Francisco Jiménez Cano, padre del abogado y jefe del partido conservador de Purchena, don Juan Jiménez Fernández.

A la familia del finado le enviamos el testimonio de nuestro pésame.

En la noche del pasado domingo se efectuó el enlace de la bella señorita Lola Fernández Fresno, con el capitán de Carabineros don Agustín Merelo Martín.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia parroquial de San Pedro, que estaba brillantemente iluminada.

Benigno la unión el cura catrense de esta plaza, don Juan E. Cox y el juez municipal, don Sr. Espinosa.

Lucía la novia lindo traje de tul blanco, bordado con diademas y prendidos de azahar, y el novio vestía uniforme de gala.

La concurrencia fué numerosa, viéndose en ella hermosas y distinguidas damas. En la casa de la novia se celebró después una agradable fiesta, siendo obsequiados los que a ella asistieron con dulces licores y habanos.

A los señores de Merelo deseamos mil felicidades.

En la Iglesia de San Pedro le fueron administradas las aguas del Bautismo anteoche a un hijo del oficial del Banco de España, don Francisco Paniagua.

Al recién nacido le apadrinaron su abuela materna doña Leocadia Galeote y su tío, don José Torres, le fueron impuestos los nombres de Francisco Manuel Ocellio.

En el Real Convanto de Santa Clara, hará mañana, a las diez, su profesión de votos simples, la novicia Sor María de la Soledad Sánchez Golecolea, Profesora de Instrucción primaria.

El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Arturo Menán, Lectoral de esta S. I. Catedral y Confesor de la Comunidad.

Ha marchado a la Corte el diputado provincial don Francisco Ferrer.

Para Madrid salió ayer el Párroco de San Antonio de esta capital, don Alonso López Sánchez.

Hoy festividad de San Nicolás, celebran sus días la señora viuda de Ayuso, y los señores López Rull, Fernández Arqueros, Casas Sánchez,

Información telegráfica

EL ATENTADO CONTRA LA CIERVA

Declaraciones

Madrid, 4.—(Recibido el domingo).—Esta mañana ha declarado ante el juez que instruye la causa del atentado frustrado contra el exministro conservador, señor La Cierva, el dueño de la casa donde se hospedaba Antonio San Millán.

El hostalero no ha aportado al sumario ningún dato digno de mención.

También prestó declaración el policía Ablach, que estuvo al agresor.

Dicho agente ha repetido ante el juez la forma en que practicó la detención, demostrando que el señor La Cierva no se dio cuenta de la agresión de que estuvo a punto de ser objeto.

Ha dicho el policía Ablach que desde la una de la tarde estuvo Antonio San Millán paseando por los alrededores de la casa donde habita el señor La Cierva, y que pareciéndole un individuo sospechoso no lo perdió de vista.

Agregó que cuando el señor La Cierva montó en el coche, vio que Antonio San Millán acercóse al carruaje, deteniéndose entonces.

El policía preguntó al detenerle qué propósitos tenía, contestándole que iba a matar al señor La Cierva, no advirtiéndole nada lo ocurrido.

El señor La Cierva declaró después, a las once de la mañana, estando presente el fiscal de la Audiencia.

Dicho exministro se limitó en su declaración a informarse de lo ocurrido, pues se enteró de ello cuando los periodistas le preguntaron en el Congreso.

Antonio San Millán continuó incomunicado en el calabozo hasta hoy al atardecer, que fue trasladado a la cárcel modelo.

El agresor

Madrid, 4.—(Recibido el domingo).—Antonio San Millán, agresor del señor La Cierva, fué soldado en Guipúzcoa, pasando luego de escribiente en Aranjuez.

Cuando lo licenciaron en el ejército trasladóse a Barcelona, donde vivió con su madre.

Después marchó a Vitoria, a donde ha vivido hasta el 23 de Noviembre último, y luego en Valencia, el día 24.

Llegó a Madrid el día 25, conociendo al señor La Cierva cuando éste entraba en el Congreso.

También vió al señor La Cierva cuando días pasados informó ante el Supremo.

Desde que llegó a Madrid alojóse en una casa de las Hilleras, pasando luego a otro hospedaje de la calle del Oso.

En Madrid sólo conoce al agresor a don José Rodrigo, oficial de tercero de la Capitania General.

Antonio Millán compró en el Rastro la pistola que llevaba cuando intentó agredir al señor La Cierva.

Un artículo de «La Epoca»

Madrid, 4.—(Recibido el domingo). El diario «La Epoca» publica en su número de esta noche, un artículo diciendo que el partido conservador hallase dispuesto a no tolerar ni un día más, que ciertos periódicos con sus desvergüenzas sigan aconsejando el atentado contra los prohombres de dicho partido.

«En el caso—agrega—de que el Gobierno no se ocupe de corregir dichos delitos, recurriremos a la Justicia castana».

Felicitaciones

Madrid, 4.—(Recibido el domingo). El ex ministro señor La Cierva, ha recibido infinidad de visitas y millares de telegramas felicitándole por haber salido ileso del atentado de que anteaer estuvo a punto de ser objeto.

La Semana Social

La Semana Social

Barcelona, 4. (Recibido el domingo).—Esta tarde se ha verificado la sesión de clausura de la quinta Semana Social, aquí celebrada.

Al entrar el Nuncio de Su Santidad en el Palacio de Bellas Artes, una banda de música ejecutó la Marcha Real.

Con Monsiñor Vico ocuparon el estrado los señores Obispos que han asistido a la Asamblea y las autoridades.

Las espléndidas naves del palacio estaban atestadas de público.

Después el secretario, señor Parrellada, pronunció un discurso de salutación.

Luego el orfeón interpretó escogidas piezas.

A continuación el secretario del congreso dio cuenta del resultado de la quinta Semana Social.

El señor Obispo de Osmá pronunció finalmente un discurso elocuentísimo, encomiando la importancia de estas asambleas, con las cuales se pone de manifiesto la gran obra de la Iglesia Católica.

Con dicho discurso se dió por clausurada la Semana Social.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 5 de Diciembre de 1910.

PAGARON { 27.06 cheque.
26.97 a 8 días.

SALVADOR ROMERO Y HERMOSOS
Paseo del Príncipe, número 19

EL REY A MELILLA

Su viaje

Madrid, 4.—(Recibido el domingo). Sábese que el rey marchará a Melilla del día 2 al 4 del próximo mes de Enero.

El día de los Reyes, que estará don Alfonso en Melilla se verificará una solemne recepción, entregándose en dicho acto los estandartes que se han regalado a los regimientos de guarnición en la plaza.

En el viaje acompañarán a don Alfonso el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el ministro de la Guerra, varios generales y jefes de los cuerpos que estuvieron

NOTAS POLITICAS

Los azúcares

Madrid, 4.—(Recibido el domingo). Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en una de las secciones del Congreso la Asamblea de azucareros.

A dicha reunión asistirán los representantes en Cortes de las regiones interesadas, y muchas personalidades de las provincias azucareras que vendrán a Madrid con este objeto.

A la reunión se le concede gran importancia, esperándose que en aquella se adopten acuerdos de interés, excepcional.

Enfermo

Madrid, 4.—(Recibido el domingo).—Hállase enfermo el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Serrano (don Leopoldo).

DEL EXTRANJERO

Inglaterra

Las elecciones

Madrid, 4.—(Recibido el domingo). Comunican de Londres que en las elecciones generales que se están celebrando actualmente en el Reino Unido, ocurren muchos desórdenes y tumultos.

Las cifras oficiales del resultado de la elección hasta ahora, son las siguientes: Liberales, 50. Unionistas, 63. Laboristas, 7.

Italia

Cardenal fallecido

Madrid, 4.—(Recibido el domingo). Telegrafan de Roma diciendo que ha muerto el Cardenal Saaminafelli.

EL TELÉGRAFO

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco y media de la mañana, no hemos recibido un solo despacho por el mal estado de las líneas telegráficas, a consecuencia del temporal.

A dicha hora, el cielo está sin nubes, tranquila está la mar.

Parece que el señor Canalejas ha puesto en vigor la ley del candidato, sin aprobarla el Congreso, y que la ha aplicado a las fábricas de cables telegráficos.

Y lo peor es que no podemos decir «que nos devuelvan el dinero» de los telegramas que no hemos recibido.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Los concurrentes

A las tres y veinte minutos de la tarde, declara abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asisten los concejales señores Amat, Rovira, Padilla, Langlo, Montoro, Pérez Ibáñez, Durban, García Vivas y Juárez.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Después procédese al despacho de los asuntos que figuran en el

Orden del día

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Aprobada.

Facturas ascendentes a 1.485'85 y 63'80 pesetas por las vigas y viguetas de hierro adquiridas para la estación sismológica.

Apruébase.

Otra de 12'85 pesetas por productos suministrados al Laboratorio municipal.

Se acuerda aprobarla.

Relación de jornales invertidos en la limpieza pública, importante 763'00 pesetas.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Ornato, en el expediente de edificación en la calle de Aráez, por don Tomás Terriza Morales.

Aprobado.

(Entran en el salón los señores Bargas Tamari y Blanes Castell.)

De la misma en el de don José Almécija, en la calle de Luis Salate.

Se acuerda de conformidad con el dictamen.

De la misma en ídem de don Juan Rolón en la plaza de Berja.

Aprobado.

(Entra en el salón el señor García Sánchez.)

De la de carruajes, proponiendo la concesión de número en distintas paradas.

Aprobado.

Oficio del señor Arquitecto, proponiendo la recepción de las obras de adecuación de la calle del Obispo Orskó y relación de los últimos gastos de dicha calle.

Aprobado.

(Entra en el salón el señor Rodríguez Burgos.)

Providencia del señor Gobernador civil en el recurso de don Julio García Ruiz y otros, sobre pago del impuesto de solares.

La Corporación se dá por enterada.

Idem ídem aprobando una transferencia de crédito.

Enterados.

Idem ídem aprobando el presupuesto ordinario para el año próximo.

Acuérrase quedar enterados.

Certificado de situación de obras de la Estación sismológica.

Se acuerda el pago de los jornales devengados.

Escrito del mozo Vicente Valdivia, solicitando la rectificación de sus apellidos.

El ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado.

Presupuesto de las obras de reparación de las regueras y pavimento del paseo San Luis.

Acuérrase sacar a concurso dichas obras.

Cuenta ascendente a 232'00 pesetas, por la vigilancia del cauce de la vega y huertas.

Se acuerda su pago.

Otros asuntos

Dase cuenta de un escrito de don Esteban Viciana Viciana, proponiendo la venta de nueve metros cuadrados de su propiedad en la calle de Quesada.

Acuérrase la compra de dichos terrenos.

Presupuestos para las obras del lavadero del Diezmo y para la instalación de una fontana en dicha barriada.

Se autoriza al señor alcalde para ordenar la ejecución de dichas obras.

Después se da cuenta de la subasta para las obras del paseo del Príncipe, acordándose aceptar el pliego presentado por don Diego Plaza Guizado.

El señor Moreno Gallego manifiesta que ha hecho un convenio para adquirir las dos últimas casas de la acera de los padres de la calle de Murcia, que faltan por expropiar.

Acuérrase lo propuesto por el alcalde y que este gestione cerca de la jefatura de Obras públicas para trasladar la obra del muro de la rambla a la nueva línea que tenga la calle de Murcia.

El señor Padilla Montoro propone que se adquiera el trozo primero de la calle de Rueda López.

El alcalde contestale que si cuenta con dinero se adquiera dicha calle en plazo breve.

También propone el señor Padilla que una comisión del ayuntamiento visite al nuevo gobernador civil, acordándose así.

El señor Blanes Castell denuncia que se están efectuando unas obras sin autorización del ayuntamiento en el camino antiguo de la Vega.

El alcalde le contesta que dará orden de suspender aquellas obras.

El señor Blanes Castell pide después que se haga una aclaración en la tarifa de arbitrios, en el sentido de que cada dos medios barriles solo pagarán como uno entero.

Así se acuerda, y seguidamente se levanta la sesión.

Ténganlo presente los anunciantes.

Las esquelas fúnebres no deben servir para estimular la vanidad de los vivos, sino para proporcionar sufragios por las almas de los muertos; y más sufragios proporcionan las esquelas en LA INDEPENDENCIA, cuyos lectores oran, que las de aquellos periódicos que sólo las utilizan como reclamo mercantil y se jactan de anticlericales.

En honor de la Purísima

Con la solemnidad de costumbre se celebrarán este año en honor de Nuestra Inmaculada Madre las siguientes novenas:

En el Real Convento de la Purísima comenzará mañana, a las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón, ejercicio cánticos, y Reserva.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre don Federico Salvador Ramón.

En las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico (San Juan) empezarán los cultos, el día ocho, a las cinco de la tarde, con Manifesto, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón, cánticos y Reserva.

Los oradores son los señores siguientes: Día ocho, don Sebastián Bover, rector del S. Seminar. Nueve, M. I. Sr. Doctor don Juan Villar, Canónigo de esta S. I. Catedral y secretario de Cámara. Diez, Licenciado don Diego Martínez, Párroco de San Roque. Once, M. I. Sr. Doctor don José A. Benavides, Canónigo de esta S. I. Catedral y Catedrático del Seminario. Doce, don Manuel Rodríguez, Cura Regente de San José. Trece, D. Antonio Molina, Catedrático del Seminario. Catorce, don Juan Pardo, Catedrático del Seminario. Quince, don Manuel Puertas, Catedrático del Seminario, y el dieciséis, un Reverendo Padre Dominicano.

En el Real Convento de Santa Clara, comenzarán los mismos ejercicios, mañana miércoles, a las cinco y media de la tarde, predicando el día de la Purísima, don Jesús Castillo, Capellán de las Adoratrices.

El día ocho se celebrarán Misas solemnes en la Purísima y San Juan, a las ocho y media y a las nueve respectivamente, exponiéndose en esta última a su Divina Majestad que quedará de Manifesto todo el día.

En la Purísima harán su Primera Comunión en la Misa solemne las alumnas del Colegio.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Instrucción Pública

Un concurso

Resuelto por el ministerio el concurso de ascenso del distrito Universitario de Granada, correspondiente al mes de Marzo último, se han hecho los siguientes nombramientos:

Escuelas de niños.—Dona Mercedes Álvarez Lavado para una auxiliar de la graduada de Málaga, con 1.650 pesetas; dona Patrocinio Montañez, para una auxiliar de escuela elemental de Málaga, con 1.575; dona Amelia Martos Ruano, de Andújar; dona Adela Mesa García, de Tolox, con 1.000 como las restantes; dona Inés Clavelo Rey, de Arjonilla; dona Catalina Ausenda González, de Albox; dona Josefa Medina, de Hitor; dona Josefa Rojas, de Vera; dona Antonia

Granados, de Pechina; dona María de los Dolores Martínez, de Quesada; dona Constantina Moro, de Torrox; dona Agustina Llamas, de Badajoz; dona Pilar Aused, de Estepe; dona Rita Cabrera, de Cullar-Baza; dona Adela Rodríguez Casano de Viedma, de Vilchez; dona Manuela Barrera Rodríguez, de Orce; dona Aurora Cedron, de Puebla de don Padrique; dona Concepción Serrano, de Castillo de Locubín; dona Encarnación Pétrola Pareja, de Tabernas; dona Juana López y Juárez, de Cambil; dona Aparicia Ribera Gutiérrez, de Vélez Blanco; dona Isabel García Quintana, de Sorbas; dona María Magdalena Muñoz Garrido, para una auxiliar de párvulos de Jaén y dona Leonor Sánchez Colomer, del Valle de Abdalajía.

Escuelas de niñas.—Don Antonio Caparrós Torres, del Hospicio de Almería, con 2.000 pesetas; don Camilo González Ortola, de la residencia de la graduada de Jaén, con 1.900 pesetas; don Ramiro Aramburo Abad, de la superior de Loja, con 1.625 pesetas; don José Ramos Herrero, de la elemental de Ubeda, con 1.375; don Rufo Chacón García, de Cazorla, con 1.000; don Federico Martín, de Menjíbar; don Segundo Martínez Martín, de Santafé; don Enrique de Jorge y Ruiz, de Orgiva; don Juan de Dios Peña Escalera, de Huércal Overa; don Ramón Felldosa Sanz, de Mojacar; don Francisco Eugenio Peña, de Mojácar; don Antonio Murcia, de Beas de Segura; don José Martínez Lorente, de Ibro; don Vicente Cardenal Garrido, de Santisteban del Puerto; don Angel Castañar Molina, de Villanueva; don Gaspar López Escamilla, de Puñanueva del Arzobispo; don Antonio Roca Gómez, de Carriles; don Aurelio Aranzana Beltrán, de Alhama; don Antonio González López, de Benamargosa, y don Juan Alcaraz Valleenera, de Cuevas de San Marcos.

DE NUESTROS POETAS

¿Cómo puede ser feliz un hombre?

sin Religión que dome sus maldades y con cadenas de virtud en su seno; sin Fuego del Amor, que dulce llene del corazón las yerbas vaciedades; sin la Fé, que en las tristes soledades de la vida, en su marcha le sostiene; sin la Esperanza, que a brindar le viene divino galardón por sus bondades; jamás el hombre la ventura alcanza ni corresponde al fin que fué creado, pues de anhelos divinos inflamado, y de perversidad, ambos en guerra, sin Amor, Religión, Fé y Esperanza, no puede ser feliz sobre la tierra.

JUAN A. DE MECA Y JIMÉNEZ
Vera (Almería).

CRONICA MADRILEÑA

Silencio significativo

¿Cuántos días hace que no se discute la ley del Candidato? No lo recuerdo con exactitud; ocho o diez, los que sean, para mi argumento es igual.

El Gobierno ha dicho que el país quiere esa ley.

La prensa adicta al Gobierno ha declarado que la opinión la desea ardientemente.

Los republicanos, que vale poco, pero que mejor es algo que nada.

Y todos los tragafrías del reino, que cuanto signifique molestia, vejamen, menoscabo ó persecución a los religiosos cuenta con sus más vivas simpatías.

Bueno, pues ahora resulta que, gracias a la campaña de las minorías tradicionales listas, la ley en cuestión ha sido temporalmente arrinconada, y sin embargo...

Ni los liberales que la han parido; Ni los periódicos que la han prolijado; Ni los republicanos que, aun pareciéndole enclenque, quieren que no se malogre la odiosa criatura;

Ni los masones y masonizantes de toda laya y condición a quienes se les hace la boca agua ante la idea de que el poder se convierta en instrumento opresor de los católicos;

Ninguno de esos elementos, nadie absolutamente, en una palabra, ha reclamado contra el arrinconamiento de aquella ley, ni dentro ni fuera de las Cámaras. ¿Se concibe que ocurriera eso si interpretase los desosos de la opinión? ¿Se concibe esa dejadez ó indiferencia en el tal Candidato no fuese obra exclusiva de un criterio sectario dueño del poder? Nadie, repito, pregunta por esa ley; nadie se queja porque no se discute, nadie pide cuenta al Gobierno por haberla dejado en un rincón. ¿Se quiere mejor prueba de que sólo odio ó indiferencia inspira su votación al país?

MIGUEL PEÑALOR.

Visita al Gobernador

Cumpliendo lo acordado en la sesión que ayer celebró el ayuntamiento, desde la casa consistorial trasladáronse al Gobierno, al terminar aquella, los concejales monárquicos presididos por el alcalde.

El gobernador civil recibió a la comisión de concejales, quienes le fueron presentados por el señor Moreno Gallego.

El señor Pérez Giróles expresó a la comisión su agradecimiento por la visita, ofreciéndose a los concejales para cuanto pueda redundar en beneficio de Almería.

Los concejales salieron muy complacidos de las bondades y buenos propósitos del Gobernador civil.

Actos religiosos

Las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul solemnizarán el día de la Purísima Concepción con los siguientes actos reglamentarios, para los cuales se invita, de modo especial, a los señores socios pasivos que fomentan con su obolo la acreditada obra religioso-social-humanitaria.

Por la mañana, a las 8 se celebrará en el Sagrario de la S. I. Catedral, la Misa de Comunión para los pobres y socios de las Conferencias, y por la tarde, a las 5 en el Palacio Episcopal, tendrá lugar la junta general, con asistencia de autoridades y socios pasivos y activos.

El reglamento de la popular asociación prescribe, con muy buen acuerdo, la celebración de actos en que puedan, además de glorificar a Dios todos reunidos, estrechar sus relaciones los pobres con los socios, y los socios activos con los pasivos.

EL CASINO

Conforme anunciamos, el domingo anterior fué elegida la nueva Junta directiva del Casino de Almería para el bienio de 1911 a 1913.

Componen la nueva Junta: Presidente, D. José Molero Levenfeld. Vicepresidente, D. Francisco Pérez Cordero.

Vocal 1.º D. Emigdio Nieto García. Idem 2.º D. Genaro Martín Cruz. Idem 3.º D. Manuel Martínez. Idem Bibliotecario, D. Francisco Jover y Tovar.

Contador, D. Esteban Jiménez García. Tesorero, D. Juan Molero. Secretarios, D. Fernando G. de Talavera y D. Fausto La Gasca Rull.

Los minerales

Exportación de minerales por nuestro puerto durante la semana del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre de 1910.

Mineral de hierro	Tons.
Para Barrow in Furnes.....	4.000
Tyne Dock.....	4.250
Dunquerque.....	2.400
TOTAL.....	10.850

NOTICIAS

Interesante

Ortopédico herniólogo en Almería.—El auxiliar técnico del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Ganell, recibirá consultas en Almería la tarde del día 15 y el día 16 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el «Hotel París», para los que padecan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con este sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Subasta

El director general de Obras Públicas, ha señalado el día 14 del próximo Enero para la subasta de la construcción de las obras de defensa de Utiel (Valencia) presupuestadas en 66.624'20 pesetas.

De Vélez Rubio a Huércal Overa

El director general de Obras Públicas, ha devuelto el expediente de expropiación de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de ferrocarril de Vélez Rubio a Huércal Overa, por haber observado errores, interesando del gobernador civil que a la mayor brevedad sean corregidos.

Oposición

Doña Clara Ferrer Navarro, vecina de Alhama, ha presentado un escrito de oposición y protesta contra la concesión de utilidad de aguas en el Barranco de «La Presa», término de Santa Fé, solicitada por don Nicolás López Rodríguez.

Informado

El director del Sindicato de riegos de Gérgal, ha devuelto informado el recurso de alzada interpuesto por don Juan González Espinar contra el acuerdo tomado por dicho sindicato, denegando la permuta del agua que le corresponde en la temporada de verano al trancé de tierra que posee en el pago de «Pilanosa», en tierras de don Juan González Marquex.

Orden de expropiación

Ha sido aprobado el expediente de expropiación instruido con motivo de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Vélez Rubio a Huércal Overa.

Sesiones

La comisión provincial, en sesión del primero del actual, ha acordado señalar los días cinco, diez, quince y treintuno del presente mes para celebrar sus sesiones, las cuales darán comienzo a la diez horas de los citados días.

De elecciones

Para cuantas elecciones puedan verificarse durante el próximo año de 1911, han quedado designados los locales en los distritos de los pueblos de Pines, Alhama, Ujuela del Campo, Berja, Lubrin, Lúcar, Baeares, Senés, Nacimiento, Laroya, Serón, Rioja y Vicar.

Requisitorias

El juez de instrucción de esta capital, cita a José García Martínez para que dentro del plazo de cinco días comparezca a declarar en la causa que sigue por esta contra Miguel Ortiz García.

—Ante la misma autoridad debe comparecer, dentro del término de diez días, don Matilde Mesa, para declarar en causa que se instruye por esta.

—El soldado del Regimiento de Infantería de Borbón, número 17, Juan Méndez López, debe presentarse dentro del término de 30 días ante el juzgado de dicho Regimiento, que tiene su residencia en Málaga, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por la falta de incorporación a filas.

Convocatoria

El jefe de esta sección de Teógrafos, convoca a los propietarios para el arrendamiento de un local con destino a la Estación de Vera, por el alquiler máximo de trescientas sesenta pesetas anuales.

Acuerdos

La secretaria de este Ayuntamiento ha enviado al gobierno civil un extracto de los acuerdos adoptados por dicha Corporación durante el pasado mes de Octubre.

Edictos

En la secretaria del ayuntamiento de Húncija se encuentra de manifiesto al público el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y urbana.

En la de Pines el de la contribución territorial y pecuaria.

El reparto vecinal de consumos para el próximo año de 1911 en Castro y en Laroya, y los repartimientos de consumos y vecinal para el año próximo.

Elecciones válidas

La comisión provincial ha acordado desestimar las reclamaciones producidas por don Amador Pallarés Oliver, don Manuel Echevarría Pérez, don Daniel Mesa y otros, y aprobar la proclamación de concejales verificada en la villa de Somontán el día 18 de Septiembre último.

También ha acordado declarar la validez de la proclamación de concejales verificada en Bayarce en igual fecha que la anterior.

Patentes de médicos

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha enviado una circular al Boletín oficial, para su publicación, participando a los señores médicos y cirujanos de la provincia la

Diario de la mañana

Subastas

El día 17 del presente mes tendrá lugar en la alcaldía de Tabernas las terceras subastas por el «Hotel París» del aprovechamiento de pastos, leñas menudas y caza, de monte público denominado «Del Pueblo», de aquel término municipal, bajo los tipos de dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesetas, noventa y doscientas veinticinco idem, respectivamente.

Detenidos

Por la Guardia civil del puesto de Orija, ha sido detenido el joven Alfonso Martínez Hernández, el que fué puesto a disposición del Presidente de esta Audiencia que lo tenía reclamado.

—La de Los Lobos, también ha detenido al joven de 18 años, José Castillo González, autor de una herida producida a Alonso Campoy Navarro de 17 años.

—La de Serón, ha detenido a Francisco Doméneg Maturana y José Cid Lázaro, quienes han sido conducidos a Tíjola para ponerlos a disposición de la autoridad judicial de aquel partido que los tenía reclamados.

—La de Tabernas ha detenido a Luis García Martínez, poniéndolo a disposición del juez de instrucción de aquella villa.

—La de Alhambra ha detenido a los hermanos Pedro y Manuel Rodríguez López, los que han sido puestos a disposición del juez de instrucción de Gérgal.

—La de Cuevas ha detenido al recluta del reemplazo del año anterior, Miguel Martínez Panes, que fué declarado prófugo por falta de concentración.

Peticion

Varios importadores y fabricantes de cementos y morteros, han presentado un escrito en la secretaria del Ayuntamiento, pidiendo que dicho artículo sea eliminado de la tarifa de arbitrios.

Cabra quemada

Por orden del alcalde, se quemó ayer en el Zapillo una cabra muerta por enfermedad.

Citaciones

El juez de instrucción, cita por conducto del Ayuntamiento a Manuel Martínez Andújar y Pedro Nieto Ferrer.

Multas

El alcalde multó ayer en veinticinco pesetas a la Empresa de coches correos por tener algunos de sus carruajes en la vía pública.

También multó en dos pesetas, cincuenta céntimos, al dueño del coche de plaza número 22 por llevar apagados los faros.

Por exponer mercancías faltas de peso, fueron multados endos pesetas, los carniceros Miguel Morales y Luis Miralles; en una peseta los pescadores, Damián González Baviara, Joaquín López Clemente y Eduardo González, y en cincuenta céntimos Antonio Ubeda.

Los que viajan

Ha marchado a Berja, don Luis Alcobá. Ha llegado de Nijar, don Antonio García Martínez.

Ha marchado a Nijar, don Antonio García Romero.

Pedrada

El joven de 15 años, Miguel García Luque, al salir ayer de uno de los establecimientos del Andé de Costa, recibió una fuerte pedrada que le produjo una contusión de segundo grado en la cara posterior y tercio superior del brazo izquierdo, de la que fué curado en la casa municipal de socorro.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad, el recluso en esta cárcel, José Míñaro Martínez.

A consecuencia de hallarse enfermo, ingresó en el Hospital el también recluso Juan Arellano Belmonte.

Quedaban reclusos en dicho establecimiento en el día de ayer, 51 hombre y 8 mujeres.

Los convalecientes

recobran prontamente su salud usando la Hemoglobina asimilable Stengro. Venta, Farmacia.

H. La Perla

Plaza del Carmen número 7, P. de Puchena. Economía y buen trato en hospedaje. Habitaciones ventiladas y aseadas. Teléfono número 91.

C. R. Miramar Andén de Costa.—Menú extenso y variado servicio. A la carta. Emplé y aseo en comidas, cafés y demás. Se sirve en el establecimiento y a domicilio. Teléfono número 69.

Propietario, José Jurado Sierra.

Huéspedes

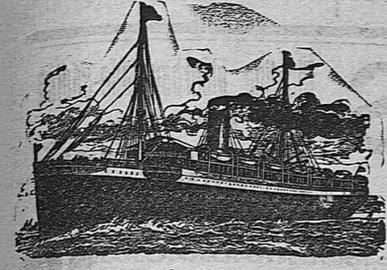
Casa católica de muy buenas referencias desea admitir, como para vivir en familia, a dos ó tres huéspedes.

Informarán en esta redacción.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMERICA DEL SUR)
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA

Formosa



saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje con Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKEAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.
 Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas en todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.
 Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración, 6 días antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Comisión mixta

Presidida por el señor Gallego Gallego, celebró ayer tarde sesión la Comisión mixta, asistiendo los señores señores Martínez García, Brieva y Blanco, y los médicos señores Fernández Palacios y Serrano.
 Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se despacharon los asuntos siguientes:
 Dióse cuenta de un oficio del Gobernador militar, señor Clares, comunicando que se halla en esta plaza el coronel don Felipe Navascos, que fué nombrado vicepresidente de la Comisión mixta, el cual se posesionó de su cargo.
 La Comisión acordó declarar totalmente inútil al soldado del tercer Depósito de Sementales, Andrés Maldonado Serrano, natural de Albóx.
 Acordóse remitir al alcalde de Albóx el testimonio de responsabilidad contraída por el recluta Juan Fernández Rodríguez, quien indolentemente ingresó en el Ejército por ser corto de talla.
 Se acordó declarar soldado condicional por la excepción sobrevenida de hijo de viuda, a Sebastián Fuentes Casas, natural de Institución, soldado del regimiento de infantería de Borbón.
 También fueron declarados soldados condicionales Martín Hernández Ruiz, perteneciente al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, y José Maturana Rodríguez, de la comandancia de Artillería de Ceuta.
 Acordóse archivar el expediente de exención del soldado Alonso Parra Gómez, de Huelva Overa, desestimándose su alegación de hijo de viuda, por haber desistido su madre de justificar determinados extremos.
 La Comisión declaró soldado condicional a Pedro Miranda Muñoz, de Almócita, y a Juan Carrillo Pérez, de Albóx.
 Acordóse que se remita al ministerio de la Guerra para su resolución definitiva, el expediente de excepción de Juan Tijeras Blanes, de Almería.
 Remítase informe al capitán general de la Región, en sentido favorable, sobre una instancia de Ginés Guevara Miras, que solicita se le declare excedido de su cargo.
 Remítase a la Comandancia de Artillería de Algeciras, certificado del reconocimiento de Pedro Gómez Bellido, de Arocas.
 Remítase al regimiento de infantería de Borbón el expediente relativo al hermano del recluta Vicente Martínez Casoria.
 Declarar soldado, relevándole de la nota de "peligro", al mozo Miguel Díaz Martínez, de Sierra.
 Declarar soldado a Francisco García Yergel, de Nijar, por no haber reunido la documentación necesaria para lo contrario.
 Informar a la Superioridad que procede desestimar el expediente de excepción de Francisco Pardo Casoria, de Benahadux.
 Quedar enterados de dos Reales órdenes por las que se desestiman las solicitudes presentadas por los mozos Miguel Ubeda Ferrer, de Almería, y Ramón Torres Alias, de Carboneras.
 No habiendo más asuntos de que tratarse, levantó la sesión.

El de ayer publica lo siguiente:
 Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la tramitación de instancias de antecedentes penales.
 Circular del Gobierno civil recomendando a los alcaldes el cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, en evitación del cólera que ha parecido en la isla Madera.
 Edicto de los presidentes de las juntas municipales del Censo electoral de Sorbas, Tabernas y Roquetas designando locales para los colegios electorales.
 Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por la Tesorería de Hacienda.
 Edicto del juzgado de Berja diciendo que don Agustín Sánchez Rodríguez ha solicitado la inscripción de las fincas que expresa.
 Cédula del juzgado de Almería emplazando a los herederos de don Emilio González Nuñez Caedo.
 Edicto del ayuntamiento de Serón enumerando las especies que han sido gravadas con arbitrios extraordinarios.
 Otros de los de Santa Cruz y Lanjar, diciendo que están expuestos los padrones de cédulas personales.
 Otros de los de Padules, María y Darriacal, haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana.
 Otro del de Mojácar, anunciando la casa panera del Pósito.
 Anuncio de la obra La Legislación Española en el siglo XX.

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

Patatas coloradas nuevas los 45 kilos..... 5'05
 Patatas blancas, idem..... 5'75
 Tomates idem idem..... 9'00
 Habichuelas sin hebras id. id. 13'00
 Habichuelas con hebras id. id. 10'50
 Habichuela blanca seca id. id. 20'00
 Habichuela seca idem..... 14'00
 Peras de Aragón, un kilo..... 0'60
 Peras de idem, idem idem..... 4'50
 Membrillos, el ciento..... 1'50
 Limones, el ciento..... 0'50 y 1'50
 Pimientos, idem..... 0'50 y 1'50
 Uvas coloradas, 11'50 kilos..... 5'50
 Melones valencianos id. id. id. 5'50
 Coles, la docena..... 1'50
 Berenjenas los 11'50 kilos..... 1'50
 Granadas, el ciento..... 2 y 3'50
 Boniatos, 46 kilos..... 5'60
 Castañas, idem idem..... 8'00
 Batatas, idem idem..... 9'90
 Nueces, la fanega..... 12'00

Requisitoria de la Audiencia de Palencia citando a María Gomez Fernandez, natural de Garrucha.
 Otra del juez instructor del regimiento de Córdoba, emplazando a Juan García Haro, natural de Sorbas.
 Relación de los industriales cuyas cuotas han sido declaradas fallidas por la Tesorería de Hacienda.
 Edictos de los alcaldes de Dalías y Padules, diciendo que están expuestos los padrones de cédulas personales.
 Otros de los de Bayarcal, Palpi y Chirivel, haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana.
 Anuncio de la sucursal "Mi María" partidaria de la mina "Venus Amante", requiriendo de pago a los señores que menciona.
 Anuncio de la obra "La Legislación española en el siglo XX".

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El del día 3 publica lo siguiente:
 Edicto de la Inspección general de Sanidad, diciendo que en Madera (Azores), han ocurrido hasta el día 27 de Noviembre 77 casos de 32 defunciones de cólera morbo-asimático.
 Real orden del ministerio de Fomento convocando para el día 10 de las elecciones vocales para los Consejos superior y provincial de Fomento.
 Convocatoria del Cuerpo de Montes, sacando a concurso cinco plazas de peones guardas.
 Edicto de la Jefatura de minas concediendo a don Francisco García Ubeda la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro que el nombre de "Nuevo Bilbao", sita en el pago Coto de Bayarque y Cerro de Chaparral, término de Bayarque.
 Otro concediendo a don Serafín García Jiménez la propiedad de 14 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "León de Oro", sita en paraje Los Carbonales, término de Nacimiento.
 Providencia dictada por el agente ejecu-

Revista de mercados

El de ayer publica lo siguiente:
 Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la tramitación de instancias de antecedentes penales.
 Circular del Gobierno civil recomendando a los alcaldes el cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, en evitación del cólera que ha parecido en la isla Madera.
 Edicto de los presidentes de las juntas municipales del Censo electoral de Sorbas, Tabernas y Roquetas designando locales para los colegios electorales.
 Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por la Tesorería de Hacienda.
 Edicto del juzgado de Berja diciendo que don Agustín Sánchez Rodríguez ha solicitado la inscripción de las fincas que expresa.
 Cédula del juzgado de Almería emplazando a los herederos de don Emilio González Nuñez Caedo.
 Edicto del ayuntamiento de Serón enumerando las especies que han sido gravadas con arbitrios extraordinarios.
 Otros de los de Santa Cruz y Lanjar, diciendo que están expuestos los padrones de cédulas personales.
 Otros de los de Padules, María y Darriacal, haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana.
 Otro del de Mojácar, anunciando la casa panera del Pósito.
 Anuncio de la obra La Legislación Española en el siglo XX.

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

En Almería

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.
 El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.
 El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las

El domingo 4 cambió la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días avanzó hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de las partes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezaron a invadir la Península por nuestro S. O. y S. y se produjeron lluvias en Andalucía, donde se irán propagando hasta el Centro y S. E. con vientos de entre S. E. y N. E.
 El lunes 5 pasó por el Estrecho y Andalucía esta depresión, lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante el Centro, con los mismos del primero al segundo cuadrante.
 Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Españolizarán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.
 Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá cansando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7 con vientos de entre N. O. y N. E.
 El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará a S. O. de Portugal.
 Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.
 El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del S. O. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.
 El domingo 11 persistirá la depresión del S. O. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el S. O. con viento también de los rumbos orientales.
 La depresión de S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en

Boletín religioso
Santos de hoy, martes.— Santos Nicolás de Bari, Obispo y confesor; Dionisia, Dativa, Leoncia y Mayorico, mártires; y Asela, virgen.
 La Misa y el Oficio divino son de San Nicolás de Bari, Obispo y confesor, con rito doble y color morado.
Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.
Santos de mañana, miércoles.— Santos Ambrosio, Obispo y Doctor; Agatón, mártir; Urbano, Obispo y confesor; Martín, Abad, y Jara, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Ambrosio, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Dolos es, en Santiago.
QUELTOS DE HOY, MARTES
Vela al Santísimo.— En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Novena en honor de la Purísima.— En la Compañía de María los solismos ciltos que la Asociación de las Heras de María, establecida hasta ahora en la Parroquia de San

Pedro, dedican a su Inmaculada Madre, con el orden siguiente:
MAÑANA.— A las ocho, Misa de Comenión general para los Coros 11 y 12 de la referida Asociación.
PAÑADA.— A las cinco y media, exposición de S. D. M. E. tación, Santo Rosario, eje cicio de la Novena, re-món que predica el Reverendo Padre M. rgado, de la Compañía de Jesús, Director de l. Asociación, cánticos y Re erra.
Cántos de la Venerable Orden Terce- ra de San Francisco de Asís.— En Santa Clara, a las cin e y media, la Corona franciscana, los ejercicios semanales y Be- dición.
Santo Rosario.— Se rezará en todas las

Parroquias, a las cinco y media de la tarde, y al final se ha a en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
 En a Sagrada Familia, a las seis, con Ex- posición de S. D. M. E. Es ación, Santo Rosa- rio, cántico, Bendición y Reserva.
VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy
 Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra José Sánchez Escamilla.
 Abogados, señores G. Langley y Granados;

procuradores, señores R. Valero y F. Alva- rez.
 Sección segunda.—Continuación del juicio procedente del Juzgado de Vélez Rubio, sobre robo, contra José Navarro Martínez.
 Abogado, señor Haro; procurador, señor R. Rosales
REGISTRO CIVIL
Nacimientos
 Juan del Aguilá Berenguel, Manuel Barran- co Bañista, María Morales Galines, María Cano Mostoya, Manuel Manzano Sánchez, Enrique Muñoz Zea, Francisca León León.

Defunciones
 José López Payán, José Ferrer, Antonio Fernández Sampelayo, María de la Paz, María Torres Amate, Ramón Torres Hernández, Dolores Sorrocha Ruiz y Fran- cisco Aquino Cabrera.
Casa de socorro
 Agustín Molero Martín con María de los Dolores Fernández Fresno y Luis Ortíz Ruiz con Micaela Hernández Soriano.
 Guardia: Médico, don León Palacios Carreño. Practicante, don Emilio Murcia.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
 en farmacias,
 droguerías, hoteles
 y restaurants

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
 GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
 Riñones,
 hígado, diabetes,
 estómago
SIN RIVAL

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

EMERINE

de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL
SANGRE URINARIAS ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
 En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos Medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vejetales que contienen los principios de la vida y de la salud.
 Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado á participar á todos sus lectores enfermos, ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
 Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros Cálculos, Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, pesetas 4 50.
 El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3 50 pesetas.
 El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpita- ciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.
 Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Far- macia de don Juan J. Vivas Pérez.

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4, SEVILLA
TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD
 Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

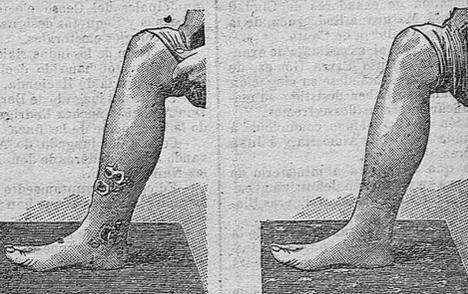
DIGESTERINA
 Cuando la digestión en imperfecta se envenena al sistema. La
DIGESTERINA
 impide esto, librándole de uno de esos malestares.
DIGESTERINA
 procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scot sien- do un preparado tan cien- tífico y un remedio tan bueno para su objeto co- mo la Emulsión de Scott.
 De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
 Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores oficiales
 “Correos de Africa”

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, EN- TRE LOS PUERTOS DE
 Cartagena, Almería Alborán-Melilla
 Se admiten pasajeros para los puertos in- dicados, así como toda clase de carga de do- micilio á domicilio, por los vapores
ALCIRA Y SAGUNTO
 CARTAGENA, todos los DO- MINGOS.
 ALMERIA, ALBORAN-ME- LILLA, todos los LUNES.
 SALIDAS DE
 MELILLA-ALBORAN, AL- MERIA, todos los MARTES
 ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIÉRCOLES.
 Para informes, dirigirse á su Consignatario José G. del Moral Boulevard del Príncipe, 81. — ALMERIA

Esterería
 DE
MANUEL RODRIGUEZ
 20, Real, 20
 Se acaba de recibir un extenso y va- riado surtido de estereras para la presen- te temporada, á precios sumamente económicos.
 No confundir esta casa con otras que ejercen la misma industria. Se advier- te que no tiene representantes por los pueblos.

Descubrimiento sensacional
 Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**
 Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimien- to sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en So- dán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de al- gunos días, por este tratamiento maravilloso.
 Eccema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, roje- ces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas va- ricosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, des- pués de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido ja- más una recaída después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condi- ciones de la fortuna.
 (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus trata- mientos en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á to- das las personas que lo pidan.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
 Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25.
 Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Epilépticos! Nerviosos!
 Curados sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la cura- ción más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histeris- mo, histero-epilepsia, corea, palpitations de corazón, insomnio, cretismo ner- vioso, incontinencia no turna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática cambiada muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.
 Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recom- pensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.
PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA
 Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vi- dal y Ribas; Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Se- gala y J. Calmet.
EN MADRID.— Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso.
 Referencias: J. Bartra, Jaime, 1. 10. — Barcelona.

¡¡FUMADORES!!
 Podreis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin Utilísimas en las afecciones de las vías respiratorias producidas po el tabaco.
Dos pesetas caja
 en todas las buenas farmacias de España
DEPÓSITO EN ALMERIA:
 FARMACIA Y LABORATORIO DEL DOCTOR
Don Juan J. Vivas Pérez

LUIS SANCHEZ PUNZON
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890
 Pianos de reputación universal.—Armoniums.—Instru- mentos de banda y orquesta.—Máquinas parlantes y discos. Últimas novedades en obras musicales.—Accesorios de mú- sica.—Reparaciones de toda clase de instrumentos.
 Esta casa garantiza todos los artículos que vende y da grandes facilidades á sus clientes.
POSTALES-PICTURE-POST CARDS
 Príncipe, 33.—ALMERIA
JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
 ALMERIA LONDRES. E. C.
 Navarro Rodrigo, 20 4, Monument Street.
 Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mer- cados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de
EL DIA, Segurosos marítim.—Cartagena.

¡Consúltese á los Médicos!
Glidine
 Moderno reconstituyen- te vegetal, muy útil en
“CONVALECENCIAS” y “DIABETES”
 2 ptas. caja
 De venta en Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

LA INDEPENDENCIA
 DIARIO DE NOTICIAS
 Gran información telegráfica
 Redacción y adminis- tración: calle del Conde Oñala.
 Precio de suscripción: Almería, un mes pesetas 1 50.— Trimestre, pro- vincias, pesetas 5.— Ex- tranjero y Ultramar, pe- setas 10.
 Precios de inserciones: En primera plana, línea cuerpo 7, 0 50; en segun- da idem, 0 30; en tercera idem idem, 0 25; en cuar- ta idem idem, 0 10.— Co- municados, de 1 á 25 pe- setas línea, cuerpo 7, á juicio del Director. Pago anticipado.
 LA INDEPENDENCIA re- cibe todos los días amplí- simas informaciones tele- gráficas de Madrid y prin-

AUTOMÓVILES
Lion - Peugeot
 DE 9, 12 y 16 CABALLOS
 Modelos de TOURISMO
 POBLACION INDUSTRIALES
 CARRERAS
 Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms. alcanzando velocidades de 80 kms por hora.
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS PEUGEOT
NEUMATICOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES
 GONZALO R. PEÑALVER, Castellana, 6, dupdo.—MADRID

En esta Ad- ministración se admiten esque- las de defun- ción y de an- versario hasta las 5 de la ma- ñana.

Sastre
 Hacen falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan oficiales modistos en el taller Sastre Modisto.
 Paseo del Príncipe, 13. (Altos de don Pedro Plaza.)
GHOCOLATES
 DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 Vitoria (Alava)
 Envíos á todas partes.